

# Editoriales

## RADICALISMO DE OPERETA

### Un Discurso del "Socialista" Carrillo

Tenemos a la vista un diario yucateco, de Mérida, que trae una detallada información de los festejos celebrados últimamente en aquella ciudad, con motivo de la toma de posesión del nuevo gobernador. Advertimos que este periódico—"El Popular"—no es de oposición, sino que antes al contrario, siente debilidades por los altos personajes de la actual política peninsular.

Por cualquier parte que se tome la reseña es magnífica. Quisiéramos poder ponerla íntegra y... sin comentarios. Pero es escaso el espacio y escasa también la importancia del asunto. Es tan corriente eso de "socialistas" asaltando el Poder... legalmente!... Nos limitamos a señalar los detalles más simpáticos.

"A instancias del pueblo, reunido a las puertas del Palacio," el reciente gobernador Carrillo hizo uso de la palabra en lenguaje maya, expresándose durante su discurso con frases felices que no podemos menos de reproducir y comentar.

Después de unas pertinentes recomendaciones sobre la abstinencia de bebidas alcohólicas, el nuevo gobernante exhortó de este modo a los oyentes:—"Compañeros: ustedes tendrán la culpa si no aprenden a leer y no conocen la Constitución General de la República y la del Estado y no la hacen cumplir a los hombres que llevan a los puestos públicos. Deben ustedes exigir a esas mismas autoridades que se cumplan los acuerdos tomados en los congresos obreros de Motul y de Izamal."

Magnífico! Ya el señor Carrillo Puerto, gobernador "socialista" de Yucatán, ha encontrado una nueva razón para aprender a leer. De ahora en adelante, nuestros chamacos yucatecos tendrán un nuevo interés en desifrar los silabarios; aprendiendo el castellano, esos futuros ciudadanos podrán disfrutar al mismo tiempo la Constitución General de la República y los cuentos de Calleja. (Los discursos del compañero gobernador los pueden oír en maya.)

Poco después, Carrillo Puerto, extendiendo su oratoria fuera de los límites nacionales, ya caldeado por la inspiración y por el sol (no hay que olvidar que practica el "estado seco"), descubría este gran peligro para su tierra gobernada:—"Porque, compañeros, tenemos muchos enemigos entre este pueblo y los tenemos afuera en gran número, porque, aunque so-

mos pequeños (!), todos los pueblos de la tierra están en contra de Yucatán... (¡alevosos pueblos!), así como también lo está todo Europa, todo el mundo (¡meos Yucatán!), contra la gran Rusia, que persigue los mismos ideales que nosotros queremos implantar aquí.

¡Bueno está que el señor Carrillo hable de que los gobernantes cumplan lo acordado en los congresos amarillos de Motul e Izamal; al fin y al cabo, ya estamos acostumbrados a que el gobierno haga las leyes y los congresos "obrerros"; pero lo que no puede menos que hacernos reír, es eso de... "que persigue—Rusia—los mismos ideales que nosotros queremos implantar aquí..."

¡Pobre Rusia! ¡Gloriosa tierra de la Revolución Comunista! Si pudieras ver en su pequeñez estas farsas ridículas; si el ruido de las espadas y el humo de los cañones que el mundo dirige contra Yucatán, guiaran tu vista o tu oído hasta el alcazar del "compañero" Carrillo, ¡qué vergüenza te esperaría sobre tus dolores! Todos tus sacrificios han sido inútiles. Los cuatro años de lucha heroica contra la burguesía mundial, sostenidos por tu Estado proletario, por tu gobierno de trabajadores y por cada uno de tus hijos comunistas, han sido inútiles también! El gobernador de Yucatán (un tal Carrillo Puerto, por si a pesar de todo no lo sabes), ha dicho que luchas por el dominio de la pequeña burguesía sobre "las masas proletarias"; que sirvas a los trabajadores una ensalada reformista de Constitución burguesa y organizaciones amarillas; que soportas un gobernador "revolucionario" y "socialista" que habla de las "libertades" constitucionales como suprema conquista del proletariado, y que termina sus discursos pidiendo "un aplauso muy sonoro para los compañeros Plutarco Elías Calles, Adolfo de la Huerta, y nuestro ilustre Presidente General Alvaro Obregón!" Ha dicho que luchas por sus mismos ideales.

**Génesis de la propiedad.**  
—¿No véis, hijo mío, aquel furioso que arranca con los dientes la nariz de su adversario, y ese otro que aplasta la cabeza de una mujer con una piedra enorme?  
—Los veo—respondió Bulloch;—están creando el derecho y fundan la propiedad; establecen los principios.

**Génesis de la propiedad.**  
—¿No véis, hijo mío, aquel furioso que arranca con los dientes la nariz de su adversario, y ese otro que aplasta la cabeza de una mujer con una piedra enorme?  
—Los veo—respondió Bulloch;—están creando el derecho y fundan la propiedad; establecen los principios.

## La Muerte de José Delgado

La muerte de José Delgado hará pensar a la gente por un momento. Era un peón mexicano que murió en Niles el otro día, cinco minutos después de haber comenzado a cavar el subterráneo para un nuevo edificio. Los médicos dijeron que había fallecido de una afección cardíaca. Pero sus amigos, que conocían mejor que los doctores el corazón de Delgado, insisten en que la causa de su muerte fué el súbito entusiasmo que experimentó al obtener trabajo después de muchos meses de no tenerlo. Era el padre de tres niños, y al no tener trabajo se desprende lógicamente que no pudiera proporcionárselos alimentación ni vestidos; sus vecinos aseguran que él y sus familiares se iban "muriendo de hambre" paulatinamente. Entonces llega el salvador recurso del trabajo, que se le ofrece en la forma de cavador en la construcción de un edificio. Comienza a desempeñar su labor con más alegría tal vez que ningún ser viviente, desde que Adán perdió el derecho a la pereza en el Paraíso terrestre. Cinco minutos después había fallecido. Su momentánea felicidad fué la del can, escuálido y hambriento, que arrebatada con avidéz e ansioso miserable y corre a un rincón ignorado para roerlo, temeroso de que le sea arrebatado....

Nosotros no desearíamos que en la historia de los Estados Unidos, escrita en 2022, apareciera una llamada en una de sus páginas, relatando que un tal José Delgado había muerto repentinamente en 1922, en el Estado de California, embargado por la alegría que le ausara el habersele permitido el derecho a trabajar."

(Editorial del "Call" de San Francisco, California, Estados Unidos.)

Nota de la Redacción: Hemos publicado el anterior editorial porque no resistimos al impulso de proporcionar a nuestros camaradas el "placer" de contemplar en su repugnante desnudez al sistema capitalista, exhibido por uno de los periódicos a su servicio.

**CAMARADA:**

Si recibes este periódico-- y no lo pagas--es que alguien paga por tí, o, que se te invita a suscribirte contribuyendo a la creación de la prensa para la cultura y emancipación proletaria.

## REVOLUCION PROLETARIA De Aquí y de Allá

La revolución no es una frase; es una lucha. Revolución no es ideología; Revolución es realidad. Revolución no es cuartelazo; es movimiento de masas. Revolución proletaria es levantamiento general de las masas, empujadas por las miserias crecientes de su existencia. La Revolución mundial es una necesidad que presenta el desarrollo de la historia económica materialista de la sociedad humana.

Los intereses comunes y la asociación para la defensa contra el enemigo común, han creado las tribus, las naciones, las clases. Los intereses opuestos han provocado la guerra entre familias, tribus, naciones y clases. Los intereses del hombre surgen de la necesidad de sostener su existencia y del anhelo de mejorarla y embellecerla. El desarrollo del espíritu humano, las exploraciones en el campo de las ciencias naturales, nos facultan para reconocer y diseccionar muy íntimamente los métodos que llevan al enriquecimiento, tanto material como espiritual, de nuestra vida. De ahí el hecho de que no nos quedemos desorientados ante el desenvolvimiento de la historia humana. Los conocimientos y la experiencia nos permiten organizar los métodos que empleamos para alcanzar el anhelo mencionado.

Las épocas de la historia humana, hasta hoy, se caracterizan todas por el mismo hecho de que una minoría gobierna por medio de una fuerza armada y de una organización superior, a una considerable mayoría. Esa mayoría por la ignorancia en que la ha tenido conscientemente la minoría explotadora, ha estado siglos y siglos en la imposibilidad de reconocer los métodos ventajosos para librarse de una manera definitiva de sus opresores.

La Revolución Francesa (1798) destrona el feudalismo y dá el Poder a la burguesía. Empujado por los elementos liberales, el "comercio libre" se esparce por todo el mundo; la Ciencia hace progresos formidables; los liberales proclaman "la Democracia".

La democracia, forma política que sólo puede realizarse dentro de una sociedad que no conozca distinciones de clases, tenía que convertirse en mentira desde luego que el sistema económico sostenido y desarrollado por la burguesía, exige la existencia de diferentes clases, divididas según el grado en que disfrutan de las riquezas producidas y de las naturales. No es la forma política la que determina las relaciones entre los hombres, sino la estructura económica. Cualquier Estado político por avanzado que sean sus principios, no es más que una masa gelatinosa, agitada por el proceso económico del país, y que se ajusta a las exigencias de ese mismo proceso. Por lo tanto, es fácil de-

ducir que el Poder positivo de un país, está en manos de los poderosos económicamente, es decir, en manos de los capitalistas e industriales.

Poder es dictadura; toda otra interpretación es una frase. Todo gobierno es dictadura; y el poder de los capitalistas es entonces la dictadura del capital.

Los procesos sociológicos en general tienen el siguiente desarrollo: surgen de una crisis o de revoluciones, se mueven en una línea ascendente hasta llegar a un punto culminante; llegados a ese punto, las propias dimensiones adquiridas les impiden avanzar más; obstáculos creados por ellos mismos se les oponen; surge de ese conflicto una nueva crisis, que produce la decadencia del primer proceso sociológico y el nacimiento de uno nuevo.

Creemos poder afirmar que la época de la Guerra mundial significó para el sistema capitalista el haber llegado al punto culminante, y que con la crisis actual principia la decadencia de ese sistema y el nacimiento de la sociedad comunista.

Pero querer deducir de eso que la Revolución se haría sola, sería sostener la creencia en la evolución, es decir, en la transformación pacífica del Estado capitalista en estado comunista.

No creemos necesario recordar a los obreros y campesinos que sus condiciones de vida empeoran de día en día, y que carecen de lo más necesario para una vida que no sea la de un perro! Necesitamos mencionar a los miles de trabajadores encarcelados, asesinados por la burguesía internacional, por el crimen de haberse defendido de la reacción capitalista! ¿Qué prueba esto? Que la burguesía no está dispuesta a dejar pacíficamente su poder; que defiende su posición con todos los medios a su alcance; que está dispuesta a sacrificar millones de proletarios para impedir a la clase trabajadora tomar posesión del mundo.

Así, se inicia la lucha abierta entre las dos clases: la burguesía y el proletariado. Esta lucha es inevitable. Negarla es ponerse al lado de la burguesía, es traicionar los ideales comunistas.

Los comunistas que estamos dentro del Partido Comunista, que sostenemos la táctica de lucha de la Internacional Comunista, creemos que, después de haber reconocido el proceso histórico de la sociedad, después de haber penetrado el ideal liberador indestructiblemente en nuestros corazones, no tenemos más que un deber: preparar y organizar a la clase proletaria para enfrentarse y vencer a la clase capitalista; para tener la capacidad de tomar en sus propias manos la construcción de la

Los que abominan de la Dictadura del Proletariado, no permiten que en una organización sindical como la C. G. T., se hable una sola palabra que no esté dentro del cartabón que marca su estrecho criterio.

¿Cómo se llama eso, señores "anti-autoritarios"?

¡Qué miedo, señores, qué miedo! Lor amarillos de Orizaba sentían bambolearse su poder y... declararon el boicot a EL OBRERO COMUNISTA!

¡La Cámara de Diputados está completamente controlada por los "socialistas" y "laboristas"! No actros preguntamos y volvemos a preguntar: ¿En dónde está su trabajo por las clases laborantes? Prueben, señores, prueben! Antes nos decían: "Cuando estemos en el Poder"....

¡Y ahora, señores...!

¡Qué bueno es el presidente Obregón! No va a despojar a nadie de la tierra. Es respetuoso con el derecho de propiedad. Lo que va a hacer es a comprarla por medio de bonos.

Se va don Luis Morones. ¿Para dónde? Se dice que a conseguir, junto con Mr. Gompers, el reconocimiento para el "jefe" Obregón; que a la Conferencia Económica de Génova; que de Embajador al Japón... En fin, tiene una alta comisión. ¡Por algo vendió los trabajadores a la pequeña burguesía!

La honorabilidad ha de usar ahora placa. Orden del "socialista" gobernador. El Ayuntamiento dice que no; el Inspector de Policía encierra a quién le viene en gana.—Total: las comadres se han enojado y se tiran de los pelos...; y mientras, tuvieron encerrados a más de 80 choferos porque no sabían interpretar un "sí" y un "no"; es decir, porque,—en pequeño—no supieron ser obreristas y burgueses al mismo tiempo.

Otra mujer muerta de frío.... Suma y sigue.—¿Quién habla de problema social, señor Presidente!

nueva vida social y económica del mundo. Transformar la dictadura de la minoría en la dictadura del proletariado, que es la mayoría: tal es nuestro deber inmediato. No dudamos que si nosotros cumplimos con ese deber, nuestros hijos y nietos cumplirán con la tarea de acabar con todas las dictaduras y de implantar la futura sociedad comunista.

A. St.  
**¡Viva la Revolución Mundial!**

## Constitución de la Internacional de Uniones Obreras Rojas

**IX. RELACIONES ENTRE LA SINDICAL ROJA Y LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES DE OFICIOS O INDUSTRIAS**

La internacional Roja de Uniones Obreras admite como miembros, no solamente a las Uniones Obreras Nacionales de los diferentes países, sino también a las organizaciones Internacionales de Oficios o Industrias.

El Comité Ejecutivo creará una sección especial de organizaciones por Oficios o Industrias con el objeto de atender las necesidades de las organizaciones Industriales separadamente, estableciendo las relaciones más estrechas posibles con ellas. Las organizaciones Internacionales de Oficios o Industrias se inter-relacionan con la Internacio-

nal de Uniones Obreras Rojas por medio de sus representantes especiales en los Congresos Internacionales.

**X. RELACIONES CON LA INTERNACIONAL COMUNISTA.**

Para establecer fuerte y estrechos lazos que ligen de una manera indisoluble a la Internacional de Uniones Obreras Rojas con la Tercera Internacional Comunista, el Comité Central de ambas organizaciones tomará las siguientes medidas: 1) Enviar tres representantes con voto decisivo, al Comité Ejecutivo de la otra Internacional.

2) Celebrar sesiones conjuntas con el Comité Ejecutivo de la otra Internacional para discutir los acontecimientos de más importancia en el movimiento obrero Internacional, organizando sus respectivas fuerzas para la acción común.

3) Emitir manifiestos, cuando lo requieran las circunstancias,

mancomunadamente con la otra Internacional.

**XI. RELACIONES CON LA INTERNACIONAL DE COOPERATIVAS REVOLUCIONARIAS.**

Con el propósito de una acción coordinada y una información mutua, el Comité Central de la Internacional de Uniones Obreras Rojas envía un representante, con voz consultiva, al cuerpo Ejecutivo de la Internacional de Cooperativas Revolucionarias, previa la formación definitiva de esta organización.

**XII. EXPULSION DE MIEMBROS.**

Las Organizaciones afiliadas a la Internacional Sindical Roja, que por sus actos hayan violado las decisiones de sus Congresos o que no cumplieren las decisiones del Comité Central, serán expulsadas,

siempre que la moción de expulsión sea votada por las dos terceras partes del Comité.

En caso de violación cometida por el órgano Central de una organización determinada, el Comité Central de la Internacional Sindical apelará a los miembros en general de esa organización para considerar, en una Conferencia especial o Congreso, la disputa en cuestión entre su órgano directivo y la Internacional Sindical Roja. La decisión sobre expulsión será tomada en definitiva por el Comité Central, después de la Conferencia o Convención de esa organización y de que ésta haya llegado a una resolución. La organización expulsada, tiene el derecho de apelar contra la decisión del Comité Central en el próximo Congreso Internacional, cuya resolución será final, sea en favor o contra de la parte interesada.

**XIII. ESTRUCTURA INTERNA**

La Internacional de Uniones Obreras Rojas designará para dirigir la lucha del proletariado e in-

formar a sus miembros sobre la situación en los varios países, los medios más apropiados para el desempeño de esa labor. Con tal punto de mira, el Comité Central desarrollará sus actividades creando las secciones y departamentos que estime necesarios.

Con el objeto de guiar sus asuntos normalmente y mantener el contacto más íntimo entre las diversas organizaciones de los países y la Internacional Sindical, ésta hará informes mensuales a todas sus afiliadas, así como periódicamente enviará a miembros del Comité Central a los países más importantes con el objeto de informarse debidamente sobre los grandes conflictos económicos que surjan en un momento dado.

**XIV. REVISTA, BOLETIN E INFORMACION**

La Internacional de Uniones Obreras Rojas está publicando su órgano oficial en cuatro idiomas; Francés, Alemán, Inglés y Ruso, al mismo tiempo que un boletín en

los mismos idiomas. Además de estos dos órganos como información sistemática y guía ideológica, el Comité Central de la Internacional Sindical se propone también usar el sistema de cartas circulares y visitas periódicas a sus organizaciones.

**XV. COMITE DE GLOSA.**

El Comité de la Internacional de Uniones Rojas elegirá un Comité de Glosa, compuesto de tres miembros, los cuales inspeccionarán el empleo de los fondos, presentando su informe respectivo a los Congresos.

**XVI. RESIDENCIA DE LA INTERNACIONAL DE UNIONES OBRERAS ROJAS.**

La residencia de la Internacional de Uniones Obreras Rojas será decidida por los Congresos. El tiempo y lugar de los Congresos los designa el Comité Central.